





Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépach Marcial
Investigador Parlamentario

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos C. Martha Amador Quintero Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza; C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus precepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

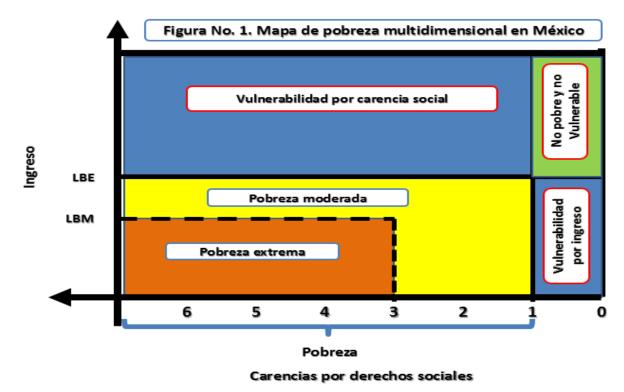
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

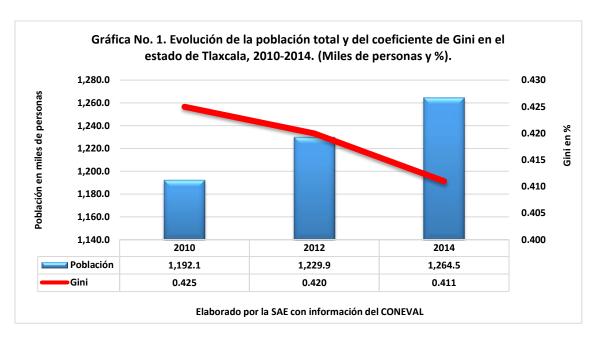
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

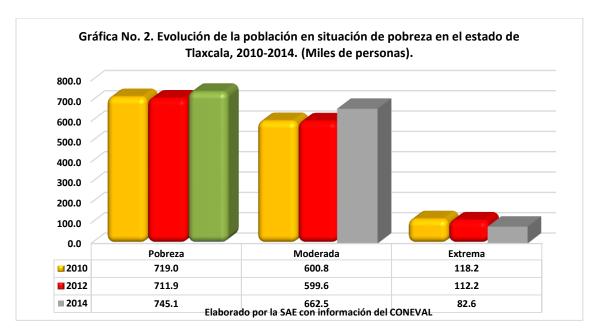
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se redujo en números absolutos, pasando de 1 millón 192 mil 100 personas en el 2010 a 1 millón 264 mil 500 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se redujo de 0.42% a 0.41%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad nos permite concluir que en este breve periodo se avanzó poco en la distribución de la riqueza. Podemos afirmar, grosso modo, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren poco grado de avance.

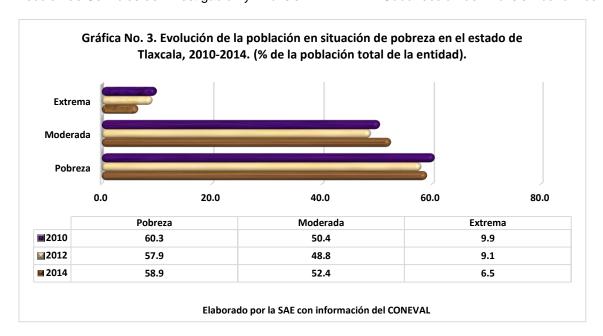


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

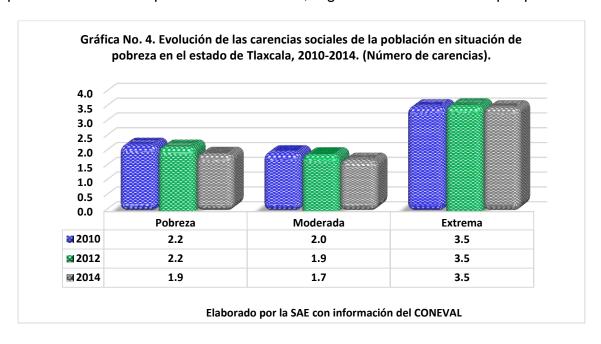
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 719 mil estaban en situación de pobreza en el 2010 y 745 mil 100 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en dos años, la pobreza ascendió en 26 mil 200 habitantes. Asimismo, para este mismo periodo, el número de pobres moderados ascendieron de 600 mil 800 a 662 mil 500 habitantes, incrementando en 61 mil 700 personas, los pobres extremos se redujeron de 118 mil 200 a 82 mil 600 habitantes lo que significa que 35 mil 600 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 60.3% al 58.9% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada ascendió en este periodo de 50.4% a 52.4%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema disminuyeron de 9.9% a 6.5% durante este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza disminuyó el número de carencias, de 2.2 a 1.9 en promedio por habitante entre el 2010 y el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.0 a 1.7 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema no presentaron cambios, registrando 3.5 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

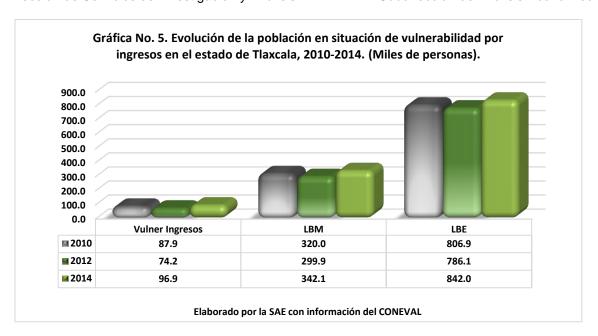
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

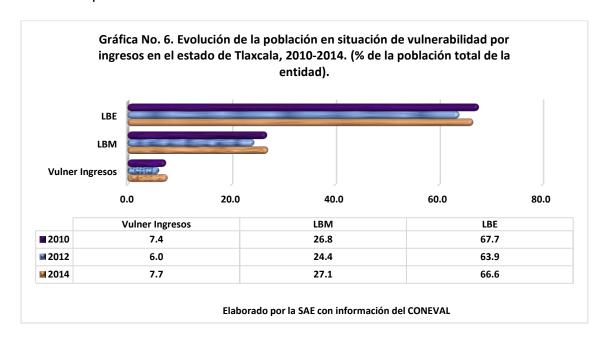
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Los indicadores reportados por el CONEVAL revelan que la reducción de la pobreza observada en el estado se ha alcanzado por el fortalecimiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances en este periodo.

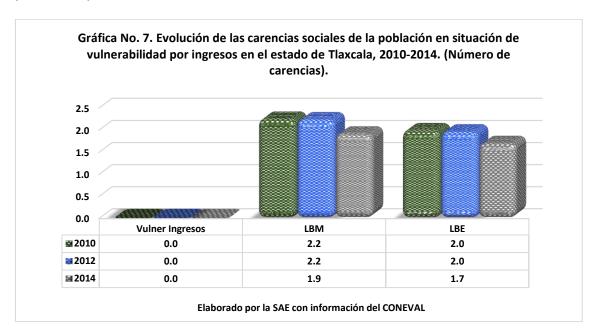
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un ascenso en la entidad de 87 mil 900 a 96 mil 900 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) incrementaron de 320 mil a 342 mil 100 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 806 mil 900 a 842 mil personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 7.4% al 7.7%; el aumento de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 26.8% al 27.1% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó del 67.7% al 66.6%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, disminuyendo a 1.9 en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica también disminuyó, durante este periodo, siendo de 2.0 en el 2010 pasó en el 2014 a 1.7 número de carencias sociales promedio por habitante.

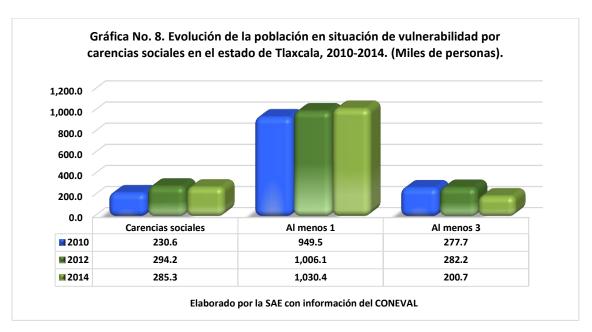


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

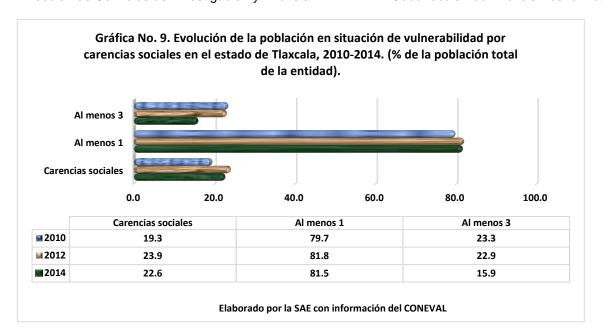
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El combate a la pobreza en esta entidad no presentó mayores avances porque la mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad no mejoraron durante el periodo 2010-2014, permitiendo que la población de esta entidad mantuviera un alto déficits de carencias sociales.

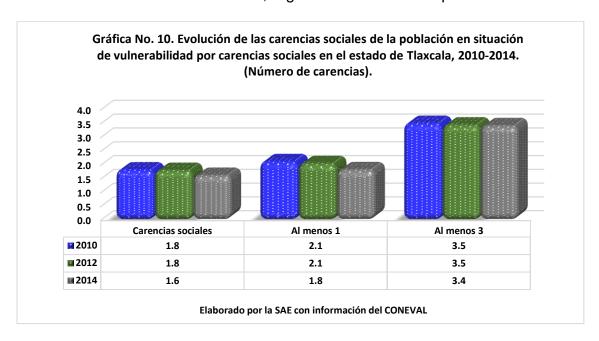
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 230 mil 600 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 285 mil 300 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 949 mil 500 a 1 millón 030 mil 400 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstos disminuyeron de 277 mil 700 a 200 mil 700 habitantes durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 y el 2014 del 19.3% al 22.6% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social también ascendieron de 79.7% a 81.5% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron de 23.3% a 15.9%.



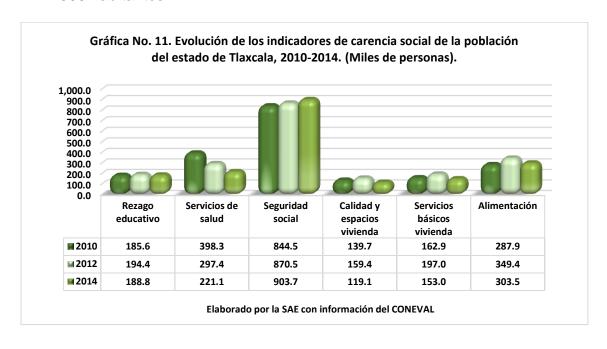
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad presentaron de 1.8 a 1.6 carencias sociales en ese periodo; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaron de 2.1 a 1.8 en el mismo periodo; así como los que estaban en un intervalo de al menos tres carencias, registraron de 3.5 a 3.4 por habitante.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

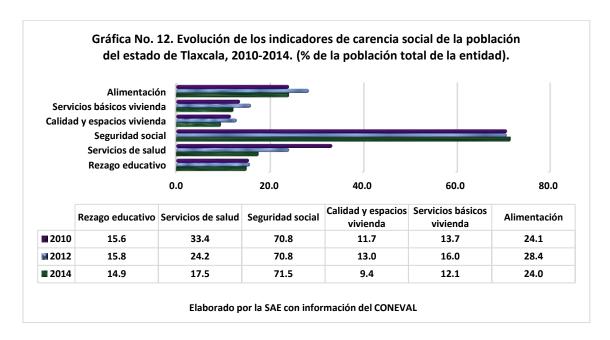
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que el combate a la pobreza en la entidad mejoró porque la población pudo acceder a este conjunto de bienes sociales, puesto que 3 de ellos mejoraron su condición en el año 2014 con respecto al 2010, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se incrementó de 185 mil 600 a 188 mil 800 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 398 mil 300 a 221 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social aumentó de 844 mil 500 a 903 mil 700 habitantes:
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 139 mil 700 a 119 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyó de 162 mil 900 a 153 mil habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación ascendió de 287 mil 900 a 303 mil 500 habitantes.



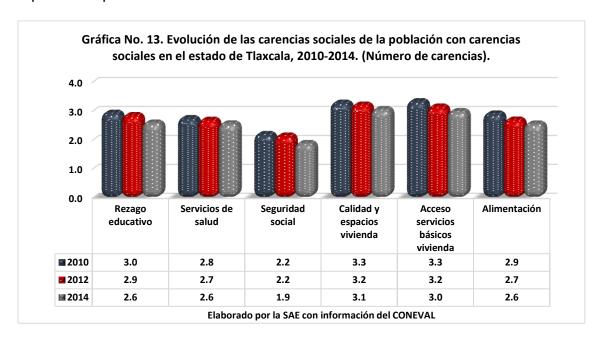
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos cinco indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado mejoraron su condición, y uno se redujo entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo disminuyeron de 15.6% a 14.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron de 33.4% a 17.5%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social incrementaron de 70.8% a 71.5%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda disminuyeron de 11.7% a 9.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 13.7% a 12.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación disminuyeron de 24.1% a 24.0%.



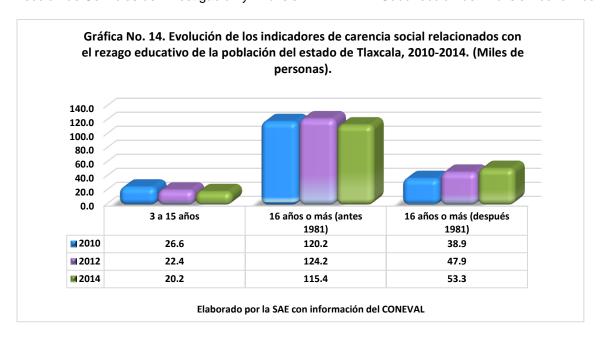
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 3.0 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud descendieron de 2.8 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social disminuyeron, registraron de 2.2 a 1.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda se redujeron de 3.3 a 3.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.3 a 3.0 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación descendieron de 2.9 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante.

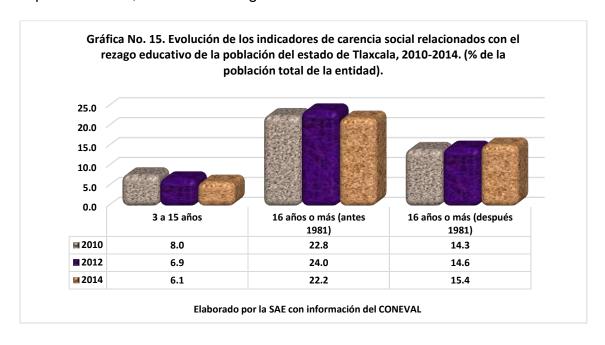


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la compresión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 26 mil 600 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 20 mil 200 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo descendió de 120 mil 200 a 115 mil 400 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también se incrementó de 38 mil 900 a 53 mil 300 habitantes.



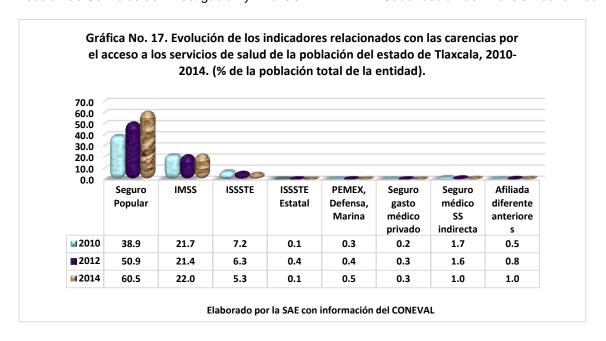
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 8% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 6.1% en el 2014; para este mismo periodo, el 22.8% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyéndose al 22.2%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 14.3% a 15.4%.



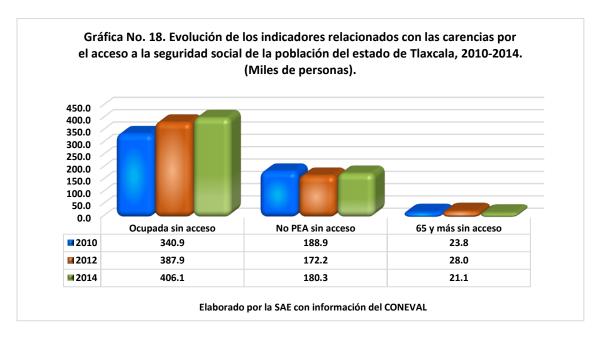
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 464 mil 200 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 764 mil 700 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 258 mil 500 a 278 mil 600 personas, al ISSSTE se redujo de 85 mil 500 a 67 mil 500 habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 700 a 1 mil 300; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 3 mil 800 a 6 mil 900; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 20 mil 100 a 13 mil 200; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 6 mil 300 a 13 mil y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 2 mil 700 a 3 mil 400 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 38.9% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 60.5% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS ascendieron del 21.7% al 22.0%, en el ISSSTE se redujo de 7.2% a 5.3%; al ISSSTE Estatal se mantuvo en 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 0.3% a 0.5%; los seguros médicos de seguridad social indirecta descendieron de 1.7% a 1.0%; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 0.5% a 1.0% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron en 0.2% a 0.3%.



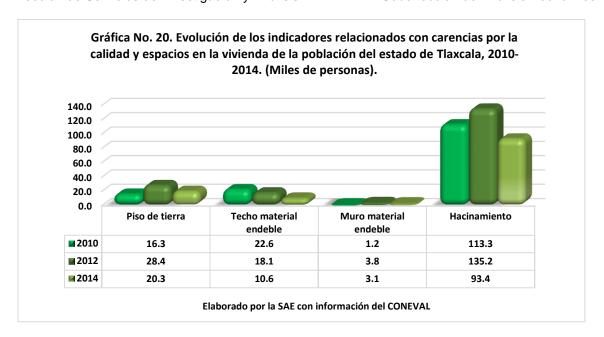
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 340 mil 900 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 406 mil 100 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 188 mil 900 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 180 mil 300 habitantes que estaban en esta situación, además, 23 mil 800 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, disminuyendo a 21 mil 100.



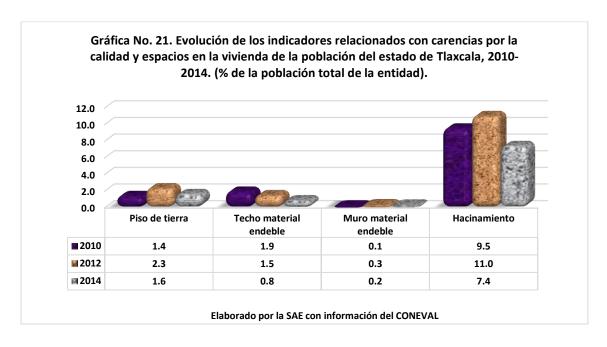
En la gráfica número 19, se observa que la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 aumentó de 72.3% a 74.1%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social se redujo de 63.8% al 60.2%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 32.8% al 23.3%.



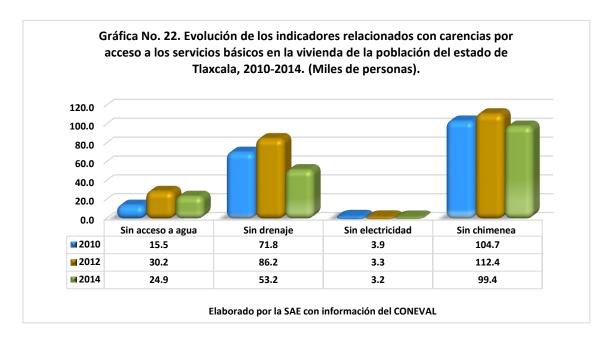
En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 16 mil 300 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, incrementándose a 20 mil 300 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble descendieron de 22 mil 600 a 10 mil 600 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble ascendieron de 1 mil 200 a 3 mil 100; las que estaban en condición de hacinamiento disminuyeron, pasaron de 113 mil 300 a 93 mil 400 personas.



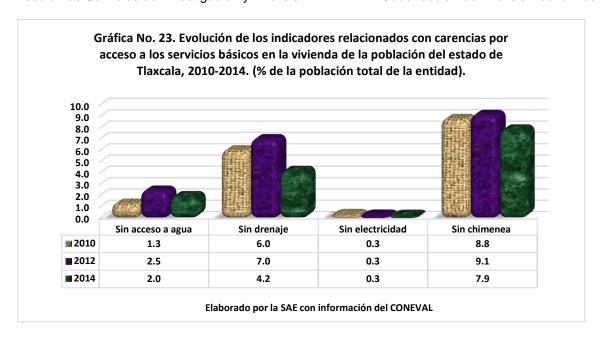
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 1.4% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, aumentando a 1.6% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento disminuyó del 9.5% al 7.4%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyeron de 1.9% a 0.8% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble aumentaron de 0.1% a 0.2%.



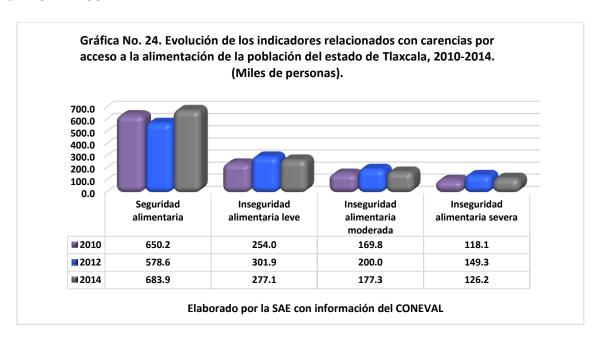
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua ascendió de 15 mil 500 a 24 mil 900; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 71 mil 800 a 53 mil 200; los que no tenía acceso a electricidad disminuyeron de 3 mil 900 a 3 mil 200; y los que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 104 mil 700 a 99 mil 400.



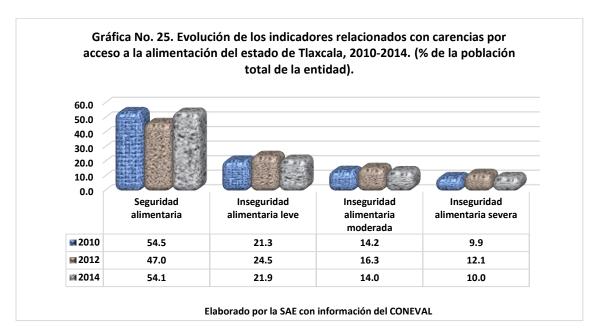
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua crecieron de 1.3% a 2.0%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 6% a 4.2%; las que no tenían acceso a electricidad no tuvieron cambios, siendo el 0.3%; y las que no tenían acceso a chimenea se redujeron de 8.8% a 7.9%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria se incrementaron de 650 mil 200 a 683 mil 900; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 254 mil a 277 mil 100; con inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 169 mil 800 a 177 mil 300; y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 118 mil 100 a 126 mil 200.



En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 54.5% a 54.1%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve crecieron de 21.3% al 21.9%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada decrecieron de 14.2% a 14%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa aumentaron de 9.9% a 10.0%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha reducido, pasaron de 154 mil 600 habitantes en el 2010 a 137 mil 200 personas en el 2014, equivalente al 13% y 10.8% respectivamente, en este periodo.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Tlaxcala revela que la política de redistribución de la riqueza avanzó poco, sin embargo, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y extrema disminuyeron.

El análisis nos muestra que la reducción de los indicadores de pobreza se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que, una alta proporción de la población de la entidad tuvo oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, vivienda y alimentación; adicionalmente, no todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron incrementos. Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 24 (55.81%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 17 (39.53%) la empeoraron y 2 (4.65%) permanecieron sin cambios. Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la leve reducción del índice de Gini, la disminución de la pobreza general y extrema; de la población con vulnerabilidad por ingresos, que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar económica, con al menos 3 carencias sociales, las carencias en el rezago educativo, acceso en los servicios de salud, vivienda y alimentación; el menor rezago educativo en la población de 3 a 15 años y población de 16 año o más antes de 1981; el mayor acceso de derechohabientes al seguro popular, IMSS, al ISSSTE estatal, al seguro proporcionado por PEMEX, Defensa y Marina; al seguro de gastos médicos privados; menor población no perteneciente a la PEA sin acceso a seguridad social, de 65 y más sin acceso; la reducción de la población con viviendas de techo endeble y en condiciones de hacinamiento; menor población sin acceso a drenaje y chimenea, así como la disminución de habitantes con inseguridad alimentaria moderada.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas del estado son el incremento de la pobreza moderada, la población vulnerable por ingresos y que se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo; un mayor número de habitantes con al menos una carencia social, con carencia en acceso a seguridad social, con rezago educativo en personas con 16 años o más después de 1981; la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE; el aumento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social, de la población que vive en piso de tierra y muro de material endeble; el incremento de los habitantes cuyas viviendas están sin acceso a agua; el descenso de la población con seguridad alimentaria; el aumento de los habitantes con inseguridad alimentaria leve y severa; y el descenso de población no pobre y no vulnerable.

Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los que incidieron sobre los derechohabientes con acceso a la seguridad proporcionada por el ISSSTE Estatal, y la población con viviendas sin acceso al servicio de electricidad.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONE S_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México*, 2008.ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en:

http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_m ed_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente
Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario
Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépach M. Subdirector

C. Martha Amador Quintero
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Dolores García Flores
Analistas
C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista